

Factura Pequeño Contribuyente

CINTHYA SUZETT, MARTÍNEZ RIVADENEIRA
Nit Emisor: 96505443
CINTHYA MARTÍNEZ
2 AVENIDA 32-39 COLONIA EL CARMEN, zona 12, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
70735A79-B5EA-41C4-AE52-377E1C0119C7
Serie: 70735A79 Número de DTE: 3052028356
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 29-feb-2024 07:46:28
Fecha y hora de certificación: 07-feb-2024 07:46:28
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/02/2024) al (29/02/2024), según contrato número (MEM-99-2024)	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-99-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 29 de febrero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Apoyo técnico en el análisis y diligenciamiento de expedientes relacionados con la Sección de Hidrocarburos.

c) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Colaboración en la elaboración de oficios a la Dirección General de Hidrocarburos sobre requerimiento del de Contraloría General de Cuentas sobre remisión de expedientes a la UAJ; de igual manera respecto a la proposición de Notario Notificador a requerimiento de la PGN relacionado con Legacy Holding, S. A.

d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

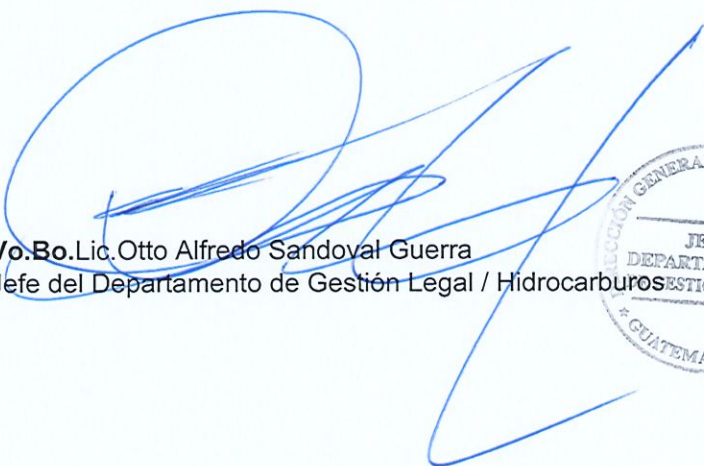
- Creación de proyectos de resolución para firma y consideración de la DGH, relacionados con temas concernientes a la Sección de Hidrocarburos.
- Redacción de proyectos de providencias para el diligenciamiento de expedientes en materia de hidrocarburos para trasladar a las Unidades de Apoyo técnico del Ministerio y Secretaría General.
- Colaboración en la gestión de expedientes mediante hojas de trámite relacionados con la materia de hidrocarburos para el traslado y emisión de las opiniones correspondientes de los Departamentos Técnicos pertinentes.
- Participación en reunión relacionada con digitalización de expedientes de cobro para la sección de hidrocarburos.
- Apoyo en la conformación de expediente de acumulación de adeudos relacionado con la participación de hidrocarburos compartibles de la compañía Empresa Petrolera del Itzmo, contrato número 2-2009.


e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Creación de expedientes en el Sistema, remitidos por la Secretaría General.

Atentamente,

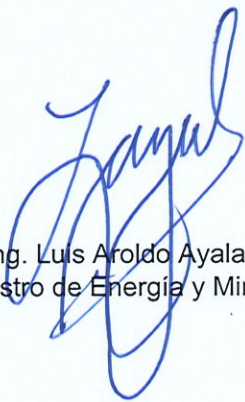

Cinthya Suzett Martínez Rivadeneira
DPI No. (3001780850101)


Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos




Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

